



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 024 SESIÓN ORDINARIA**  
**LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2019**

Siendo las 09h14 del día lunes 21 de octubre de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal y Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del 2 de octubre de 2019
2. Asuntos Académicos
3. Asuntos Administrativos
4. Asuntos varios

**SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA**

1. **Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del 2 de octubre de 2019**

Se aprueba el Acta sin ninguna observación.

2. **Asuntos Académicos**

- 2.1 El Ing. Luis Calle, Subdecano FIQ, señala que es necesario realizar la convocatoria para el Concurso de Ayudantes de Cátedra para el próximo año 2020 y regularizar la situación de algunos estudiantes que están ejerciendo dichas funciones en el presente semestre.

El Sr. Secretario Abogado informa que, en el año 2018 ya se efectuó un Concurso para Ayudantes de Cátedra al amparo del Reglamento de Ayudantes de Cátedra de Docencia, y que tuvo el aval del señor Rector, al haber suscrito 11 contratos de ayudantías, por lo que se puede legalmente aplicar el mismo Reglamento, para iniciar el respectivo concurso, ya que el mismo no ha sido derogado.

Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

- a. **Solicitar al Ing. Marco Rosero, Director y Presidente de Consejo de Carrera, que, en base de lo dispuesto en el Art. 4 del Reglamento de Ayudantes de Cátedra de Docencia, gestione con los docentes, el requerimiento del número de los Ayudantes de Cátedra necesarios en cada asignatura, en función de las necesidades y la malla curricular vigente, para el próximo año 2020; los mismos que serán considerados en Consejo de Carrera y luego remitidos a Consejo Directivo para su respectiva aprobación.**
- b. **El Sr. Subdecano presentará el proyecto de Guía para Ayudantes de Cátedra Ad Honórem para consideración de los miembros de Consejo Directivo.**

- 2.2 Mediante oficio SD.FIQ-00243-2019, de fecha 18 de octubre de 2019, el Ing. Luis Calle, Subdecano FIQ, remite para consideración y aprobación de Consejo Directivo, las Normativas para el funcionamiento de los Clubes de Danza, Música, Cine, Senderismo y Periodismo, elaborados por el Ing. Diego Flores, Coordinador de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento a la resolución emitida por Consejo Directivo en sesión ordinaria del 1 de julio de 2019.

Una vez, conocidos los mencionados Instructivos, este Organismo resolvió:

**Aprobar las Normativas para el funcionamiento de los Clubes de Danza, Música, Cine, Senderismo y Periodismo y sus respectivos logotipos, con las respectivas observaciones.**

- 2.3 Con Memorando No. UCE-FIQ-GUA-2019-036, el Ing. Julián Narváez, Guardalmacén FIQ-UCE, solicita la revisión y aprobación del Instructivo para la Entrega Recepción de Bienes, Registros y Archivos dentro de la Facultad.

Al respecto, este Organismo resolvió:

**Avocar conocimiento y socializar a los miembros de Consejo Directivo, para su conocimiento y revisión.**

### 3. Asuntos Administrativos

- 3.1 El Secretario Abogado solicita a Consejo Directivo que, dentro de la Sesión Solemne de la Facultad, a llevarse a cabo el 29 de noviembre de 2019, se incluya la Ceremonia de Incorporación de los graduados del período 2019-2019.

Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:

**Incluir en el programa de la Sesión Solemne la incorporación de los estudiantes que han obtenido su título de Ingeniero Químico.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

4. **Asuntos varios:**

- 4.1 El Sr. Subdecano señala que es necesario aprobar las Fichas Docentes debidamente firmadas por el Director y cada docente.

Al respecto, este Organismo resuelve:

***Solicitar al Ing. Marco Rosero, Director de Carrera, remita un informe para conocer el estado de las Fichas Académicas.***

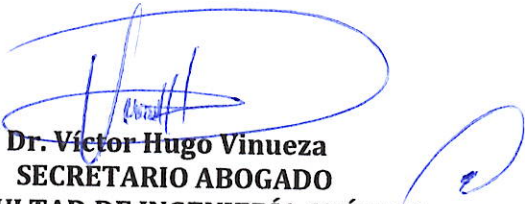
- 4.2 En atención a que el Proceso de Acreditación de la Universidad Central del Ecuador se encuentra en curso, el Consejo Directivo resolvió:

***Solicitar al Ing. Luis Calle, Subdecano de la Facultad de Ingeniería Química, convoque a docentes, personal administrativo, trabajadores y estudiantes de la Facultad, a una reunión informativa sobre el Proceso de Acreditación en el que se encuentra la Facultad de Ingeniería Química, como parte de la Universidad Central del Ecuador.***

Se termina la sesión a las 10h34.



**Ing. Humberto R. González G.**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**



**Dr. Víctor Hugo Vinueza**  
**SECRETARIO ABOGADO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**